

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANCOCAR S. A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Alborada, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FRANCOCAR S. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: ELECTRA CATALINA ARANA MAYORGA por sus propios derechos, propietaria de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y SONIA CAROLINA FRANCO CARRASCO, por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de FRANCOCAR S. A. y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en la que se deberán tratar los siguientes temas como orden del día:

- 1.- Informe anual del ejercicio económico 2017 por parte de Gerente General de FRANCOCAR S. A.
- 2.- Informe del ejercicio económico 2017 por parte del Comisario Principal de FRANCOCAR S. A.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros al 31/12/2017 de FRANCOCAR S. A.

Concurre además el Sr. Cristóbal Pillasagua.

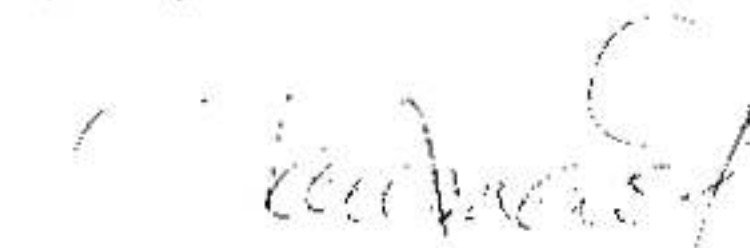
Se nombra Presidenta Ad-hoc de la Junta a la Sra. SONIA DELFINA CARRASCO BOTTA y como Secretario Ad-hoc al Sr. Cristóbal Pillasagua. La Presidenta solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y legal requerido y cumplido esta gestión se instaló la sesión disponiéndose a tratar los puntos del orden del día. Escuchados los informes y la explicación de las cifras de los estados financieros, se resuelve aprobar los informes y los estados financieros del ejercicio económico dos mil diecisiete.

No habiendo más puntos a tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la correspondiente Acta.

Reinstalada la sesión y leída el Acta, fue aprobada en todas sus partes y resoluciones por unanimidad por la totalidad de los accionistas presentes en esta sesión, dando por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.



SONIA DELFINA CARRASCO BOTTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



CRISTÓBAL PILLASAGUA
SECRETARIO DE LA JUNTA